

UNA FRASE CADA DIA

Qué es necesario para ser indulgente? Mucho buen sentido y una gota de piedad en el corazón.

Mme. Swetchine.

1931
13
AGOSTO

CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ ANOS

En el Teatro Mora dió una conferencia, disertando sobre el tema «Humanidad y Progreso» la señorita Isabel Tejero.

Marcharon a Melilla para prestar servicios de policía dos escuadras de Guardias civiles, compuestas de diez hombres entre los que figuraban los de la Comandancia de Huelva Jerónimo Recio de la Cruz, Pablo Márquez Moreno y Alfonso Marín Muñoz, mas siete guardias de Río Tinto.

El Orfeón Onubense celebró

una gran velada musical a beneficio de los heridos de Melilla.

Se formó nuevo Gobierno bajo la presidencia de don Antonio Maura. Las demás carteras quedaron ocupadas por González Hontoria, Estado; La Cierva, Guerra; Martínez de Cortina, Marina; Cambó, Hacienda; Conde de Coello de Portugal, Gobernación; Maestre, Fomento; Francos Rodríguez, Gracia y Justicia; Silió, Instrucción Pública y don Leopoldo Matos, Trabajo.

LOS VENDEDORES DEL MERCADO

La Corporación municipal y la opinión en general

Los que suscriben modestos vendedores del Mercado de esta capital y padres de familia, fueron condenados por el delito de «lesa Patria» (o sea por no tener aun puestas los «habis» a las nueve de la mañana) a una multa de doce pesetas impuesta por el señor Concejal Delegado de Abastos.

Por no creer justificada la referida multa, pues en algunos se dió el caso de aún no haber empezado la venta y tener el «habe» en las manos para ponerse. Se protestó y recurrimos de dicha multa, alegándonos que no se podía recurrir de ella. A los dos días fuimos conminados al pago no de dos pesetas, sino de cinco, y obligados a que si no se hacían efectivas en el acto, no se nos permitiera abrir los puestos, como así ocurrió, sufriendo detrimento las legumbres y frutas compradas, no permitiéndonos ni aún que las distribuyéramos entre nuestros compañeros, para evitar los referidos perjuicios.

Recurrimos de tal disposición al señor Alcalde por considerarla arbitraria y fuera de ley, pues dado el caso de que la aludida multa fuese justa, existen medios de cobrarla y no privar a unos padres de familia de que ganemos lo necesario para nuestra vida y perjudicásemos en nuestras mercancías, que están inservibles. Dicha autoridad contestó que no quitaba los derechos al Delegado, y hoy vuelven a obligarnos nuevamente a que no abramos los puestos.

No creemos haya ley alguna en que imponga una sanción sin oír a las partes, pues si así fuera estaríamos a merced del Delegado y Policías Urbanos que cariñosamente quisieran perjudicarnos, y según nos asegura los dichos Urbanos los dos días que se nos ha prohibido en absoluto abrir los puestos, también se nos obligará a pagarlos.

Exponemos estos hechos al conocimiento de la digna Corporación Municipal, que los ignora, y de la opinión general, pues de seguir las cosas de la forma expuesta surgirá la protesta general de nuestros compañeros, y entonces puede juzgarse a cada cual como merece, y porque en su día hemos de reclamar los perjuicios irrogados a quien corresponda.

Ranuel Peguero Hernández, Manuel Salguero Borrego, Juan Díaz Ferla y Joaquín Sancho. Huelva 12 de agosto de 1931.

Nota de la Alcaldía

Debiéndose proceder a la constitución de la Comisión especial gestora creada por el Decreto de 10 de Julio próximo pasado, para atender al remedio del paro mediante Bolsas locales de trabajo y ejecución de obras públicas, se convoca a los señores Presidentes de las Asociaciones patronales y obreras de la localidad, cuyos domicilios se desconocen, para que comparezcan en esta Alcaldía el próximo día 14 y hora de las doce a fin de que se pongan de acuerdo para el nombramiento de los representantes de los contribuyentes y de los obreros que han de formar parte de dicha Comisión, aportando certificación acreditativa del número de socios de la respectiva Asociación.

FREDDY GOOD. Punta Umbría, Agosto 1931.

Garganta, Nariz, Oídos
Fernando Gómez
Especialista
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

Yate «Punta Umbría»
Para favorecer a los veraneantes, la Empresa de este barco ha establecido en el viaje de salida de Huelva a las 9 menos 20 un billete especial de baños por 160 pesetas ida y vuelta incluyendo caseta.

Mannet Platas Gil
Garganta, Nariz y Oído
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183
SAGASTA, 7.—HUELVA

Dr. Coello Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
Burgos y Maza, 9
HUELVA

Enfermedades de la Mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA: de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

Huelga de los obreros del mineral

Como a pesar de cuantas explicaciones hemos dado, demostrando que no somos nosotros los llamados a resolver el conflicto planteado por los obreros de los depósitos de mineral, hay quienes no lo comprenden así o no quieren comprenderlo, hemos decidido someter la solución del conflicto al fallo del Excmo. Sr. Gobernador civil o a la persona que dicha autoridad designe, y en ese sentido, se lo hemos comunicado con fecha de hoy.

Estamos, por tanto, dispuestos a cumplir la resolución que se dicte sobre si ha de implantarse o no el turno entre obreros fijos y suplentes.

El Presidente de la Comisión Permanente
Guillermo Duclós.

IMPERO LA JUSTICIA

Después de una serie de artículos, en la prensa local, de don Guillermo Duclós, como representante de la Asociación de Mineros, y de Clemente Gil, como representante de los obreros del ramo del transporte, justificando cada representación sus puntos de vista sobre el conflicto de los minerales, que entraba ya en una fase de lucha, que al intensificarse iba a traer como lógica consecuencia perjuicios, que todos en general habíamos de sufrir y lamentar, ha quedado por fin resuelto, con la acertada intervención del señor gobernador civil, que ha puesto de su parte, en cumplimiento de sus obligaciones, el mayor interés posible para evitar a Huelva días de trastorno que inevitablemente lejan que surgir. Para resolver este litigio, fué nombrado árbitro el señor Gobernador, el cual, reconociendo la justa y humana que era la petición de los obreros del mineral, y teniendo en cuenta también el precedente de la Bahía de los cardadores y descargadores de Larrache, del mismo Ayuntamiento, y de algunas casas de Huelva, ha resuelto en verdadera justicia y equidad, autorizando se establezca el turno en los depósitos de minerales, con el objeto de hacer un poco más llevadera, la vida de amargura y hambre que sufren estos desgraciados obreros.

No nos duelen prendas, y en nombre de estos desgraciados parias, que alquilan sus brazos inútilmente, y en el mio propio, mostramos públicamente nuestra satisfacción y reconocimiento, a quien con su acierto ha evitado un conflicto que se agravaba por momentos, y ha llevado la tranquilidad a muchos hogares donde la miseria tenía su asiento y muchas criaturitas escaseaban del alimento que nadie tiene derecho a restarles.

Se impuso la justicia, por encima de todas las miserias humanas, y confío en que pasados los primeros momentos del choque de intereses de los obreros egoístas, renacerá la calma, desapareciendo los privilegios irritantes, que colocaba a los explotados unos enfrente de otros, de cuya desorganización se aprovechaban siempre esas aves de rapina que solo se alimentan de la miseria del sudor, y de la sangre, de los verdaderos creadores de la riqueza social.

Por transporte,
Clemente Gil.

EN LA RIA Se ahoga un marinero

Ayer, a las dos de la tarde, apareció flotando sobre nuestra ría, el cadáver del marinero del vapor español «Mosquitera», Enrique de la Fuente Abad, de 20 años de edad y natural de Vigo.

El juzgado de Marina ordenó la extracción del cadáver, practicando las diligencias necesarias.

El citado marinero desapareció de a bordo en las primeras horas de la mañana del pasado domingo.

Según parece, el desgraciado joven se encontraba de guardia la noche del domingo, y se supone que al hacer alguna maniobra de los cables y tener que salir fuera del barco perdió el pie de la escala y cayera al agua.

Presentaba el cadáver un golpe en la cabeza y apareció empotrado entre el barco y el muelle de Río Tinto, lugar donde estaba atracado dicho barco.

Cuando la multitud lo aprueba y aplaude, hay que examinar, en el acto a los hombres, para saber en qué han fallado o pasado.—FOLICION.

DE NUESTRO ACERVO

LOS TRES OFICIOS DE BARRIBERO

Barribero fué en cierta ocasión procesado, con motivo de una conspiración política. Al detenerse, se le condujo a la comisaría. El comisario, que le conocía perfectamente, no le guardó, al parecer, todas las consideraciones debidas, y en tono duro, le preguntó:

—¿Cómo se llama usted?
El interrogado, contestó:
—Eduardo Barribero y Herrán.
El comisario continuó el interrogatorio:
—¿Oficio?...
Sabido es que Barribero posee el título de abogado.
—¿Oficio?—contestó extrañado Barribero.
—Sí, oficio—replicó el comisario.
—Oficios... tres: guarnicionero, veterinario y capador. Los tres para servir a vuestra señoría.

SIN IMPORTANCIA

:: De aquí y de allá ::

Lo que tantas veces venimos re-

En poblaciones como Bilbao, Zaragoza y Sevilla, se abordó el problema de la vivienda con decisión y amplitud, por los Ayuntamientos y Diputaciones, construyendo centenares de Casas baratas, con la ayuda del Estado; pero en Huelva no se ha comprendido así el problema, y el Ayuntamiento y la Diputación creen cumplida su misión en este punto planteando de hitos a brevas un proyecto para que se quede en eso: en proyecto, espolpear las iniciativas, toda clase de iniciativas, oficiales y particulares; es preciso interponer la influencia y cuantos recursos sean necesarios para que ese fin de obras en proyecto se pongan en realización; y nuestro colaborador—que modestamente oculta su personalidad tras las iniciales J. M. V.—nos dice ayer que entre los problemas de urgente solución que afectan a las clases obrera y media, están el de la vivienda higiénica y económica, el de la crisis de trabajo y el de las subsistencias sanas y baratas. Nosotros lo reduciríamos ahora a uno: el problema de la vivienda, cuya solución llevaría aparejada la de los otros dos.

Y discurriendo sobre esto, creemos que con la construcción de casas baratas en número suficiente, se daría ocupación a todos los obreros parados en la localidad, y paralelamente se iría saneando la población, desapareciendo los innumerables tugurios, impropios para albergar seres humanos, que saben en ellos de todas las tristezas de la vida.

Hoy, colosal función de cine, con el estreno de la grandiosa superproducción española, en doce partes, perteneciente a las producciones Contreras Torres, pasándose completa, titulada «El León de Sierra Morena» o José María El Tempranillo.

Diego Fuentes, personaje principal de esta película extraordinaria, por un azar de la vida, llegó hasta la misma madrugada de aquel hombre que la murruración popular lo había colocado en el sitio de los franquetallos. Fue lugarteniente del «Tempranillo», a cuyo lado luchó en varias ocasiones, dando muestras de extraordinario valor y sagacidad únicas, valiéndose la admiración de sus compañeros y la felicitación del famoso «León de Sierra Morena». Vivió la vida nomada de los hombres «fuera de la Ley», amó a una mujer entrañablemente en medio de todos los peligros y conservó gran afecto a los suyos y hasta en el propio cadalso tuvo frases firmes de creyente y de fiel amante de Dios y de los pobres.

Por el valor extraordinario de esta producción los precios serán hoy: sillar, 0,50; y general, 0,25. Mañana, estreno de la sugestiva película «Pepe Hillos».

Federación Nacional de Ingenieros

Habiéndose procedido por este organismo social a un estudio detenido sobre la actual crisis industrial y agrícola española, así como sus repercusiones de paro forzoso tanto de obreros intelectuales como manuales, rogamos, apelando al patriotismo de todos los Ingenieros federados o no, que ejerzan funciones directoras en la industria privada, y a cuantos Ingenieros en general, puedan suministrar datos documentados y estadísticos sobre el particular, que dirijan con toda urgencia sus respectivas informaciones a esta «Federación Nacional de Ingenieros» (Plaza de Santa Bárbara número 4, Madrid), con arreglo al siguiente cuestionario, cuyos puntos parcial o totalmente, pueden ser informados con toda la extensión y datos que crea oportunos el interesado:

Primer.—Actual situación de las industrias en que esté más especializado.
Segundo.—Origen de las causas que motivan esa situación.
Tercero.—Causas que motivan el actual retraimiento del capital en la industria privada.
Cuarto.—Estado actual de la situación agrícola española y sus causas.
Quinto.—Crisis de trabajo intelectual y manual.
Sexto.—Soluciones que propone para resolver estos problemas.

Por la Federación Nacional de Ingenieros, Antonio Valverde, presidente.—Angel Martín, secretario.

Nota importante

Estimamos ocioso declarar explícitamente, que el dar hospitalidad en nuevas columnas a los artículos, cualquiera que sea su carácter, no implica solidaridad ni asentimiento a lo que en ellos exponen o enjuician sus autores.

Caramelos EUREKA

CINE REPUBLICANO

Hoy, colosal función de cine, con el estreno de la grandiosa superproducción española, en doce partes, perteneciente a las producciones Contreras Torres, pasándose completa, titulada «El León de Sierra Morena» o José María El Tempranillo.

Diego Fuentes, personaje principal de esta película extraordinaria, por un azar de la vida, llegó hasta la misma madrugada de aquel hombre que la murruración popular lo había colocado en el sitio de los franquetallos. Fue lugarteniente del «Tempranillo», a cuyo lado luchó en varias ocasiones, dando muestras de extraordinario valor y sagacidad únicas, valiéndose la admiración de sus compañeros y la felicitación del famoso «León de Sierra Morena». Vivió la vida nomada de los hombres «fuera de la Ley», amó a una mujer entrañablemente en medio de todos los peligros y conservó gran afecto a los suyos y hasta en el propio cadalso tuvo frases firmes de creyente y de fiel amante de Dios y de los pobres.

Por el valor extraordinario de esta producción los precios serán hoy: sillar, 0,50; y general, 0,25. Mañana, estreno de la sugestiva película «Pepe Hillos».

Hoy, colosal función de cine, con el estreno de la grandiosa superproducción española, en doce partes, perteneciente a las producciones Contreras Torres, pasándose completa, titulada «El León de Sierra Morena» o José María El Tempranillo.

Diego Fuentes, personaje principal de esta película extraordinaria, por un azar de la vida, llegó hasta la misma madrugada de aquel hombre que la murruración popular lo había colocado en el sitio de los franquetallos. Fue lugarteniente del «Tempranillo», a cuyo lado luchó en varias ocasiones, dando muestras de extraordinario valor y sagacidad únicas, valiéndose la admiración de sus compañeros y la felicitación del famoso «León de Sierra Morena». Vivió la vida nomada de los hombres «fuera de la Ley», amó a una mujer entrañablemente en medio de todos los peligros y conservó gran afecto a los suyos y hasta en el propio cadalso tuvo frases firmes de creyente y de fiel amante de Dios y de los pobres.

Por el valor extraordinario de esta producción los precios serán hoy: sillar, 0,50; y general, 0,25. Mañana, estreno de la sugestiva película «Pepe Hillos».

Hoy, colosal función de cine, con el estreno de la grandiosa superproducción española, en doce partes, perteneciente a las producciones Contreras Torres, pasándose completa, titulada «El León de Sierra Morena» o José María El Tempranillo.

Diego Fuentes, personaje principal de esta película extraordinaria, por un azar de la vida, llegó hasta la misma madrugada de aquel hombre que la murruración popular lo había colocado en el sitio de los franquetallos. Fue lugarteniente del «Tempranillo», a cuyo lado luchó en varias ocasiones, dando muestras de extraordinario valor y sagacidad únicas, valiéndose la admiración de sus compañeros y la felicitación del famoso «León de Sierra Morena». Vivió la vida nomada de los hombres «fuera de la Ley», amó a una mujer entrañablemente en medio de todos los peligros y conservó gran afecto a los suyos y hasta en el propio cadalso tuvo frases firmes de creyente y de fiel amante de Dios y de los pobres.

Por el valor extraordinario de esta producción los precios serán hoy: sillar, 0,50; y general, 0,25. Mañana, estreno de la sugestiva película «Pepe Hillos».

Hoy, colosal función de cine, con el estreno de la grandiosa superproducción española, en doce partes, perteneciente a las producciones Contreras Torres, pasándose completa, titulada «El León de Sierra Morena» o José María El Tempranillo.

Diego Fuentes, personaje principal de esta película extraordinaria, por un azar de la vida, llegó hasta la misma madrugada de aquel hombre que la murruración popular lo había colocado en el sitio de los franquetallos. Fue lugarteniente del «Tempranillo», a cuyo lado luchó en varias ocasiones, dando muestras de extraordinario valor y sagacidad únicas, valiéndose la admiración de sus compañeros y la felicitación del famoso «León de Sierra Morena». Vivió la vida nomada de los hombres «fuera de la Ley», amó a una mujer entrañablemente en medio de todos los peligros y conservó gran afecto a los suyos y hasta en el propio cadalso tuvo frases firmes de creyente y de fiel amante de Dios y de los pobres.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

El momento político

ALCALA ZAMORA SE LAURENTA DE UN ATAQUE PERIODISTICO.— MACIA A MADRID.—ALBA Y EL ESTATUTO CATALAN.— LARGO CABALLERO HABLA DE ASUNTOS SOCIALES.— LA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON LOS DIPUTADOS CATALANISTAS

MADRID.—El Presidente al recibir a los periodistas le manifestó que tenía que lamentarse, por ser infundados y por ser su autor un antiguo amigo suyo, de los ataques de que había sido objeto en un artículo que publicaba un periódico de la mañana, suponiendo que en la modificación del proyecto de reforma agraria habían influido los intereses de labrador del propio señor Alcalá Zamora.

Esto sería una ofensa hecha a una personalidad de tan relevantes condiciones como el señor Sánchez Román, por suponer que se había dejado coaccionar, ni tampoco el jefe del Gobierno se dedica a coaccionar ni jamás ha sido un labrador con grandes propiedades como se le supone.

Es cierto que a uno de los Consejos de ministros asistieron los señores Carrillo, Flores de Lemus y Sánchez Román; pero esta entrevista con el Gobierno fue a solicitud de este para pedir aclaraciones que habían surgido con respecto a la ponencia que le había sido encomendada a dicha Comisión sobre el proyecto de reforma agraria, aclaraciones que eran necesarias con referencia a las exacciones, expropiaciones o rentas impositivas que dicha ponencia fijó primeramente y que en la intimidad del Gobierno no habían tenido unánimidad.

Dentro de dicho límite, la extensión, jamás alterada de la reforma en ninguna de sus bases afecta a la modesta propiedad del Presidente, tan escasa en la forma latifundista más interesante de la reforma. La modesta propiedad del Presidente queda muy por bajo de la undécima parte del límite fijado por la ponencia.

En ninguna otra forma de propiedad, ni en el conjunto de ella alcanza, por desgracia del dueño, el referido límite, sucediéndole lo mismo a todas las personas de su familia.

Las observaciones principales y modificaciones propuestas por el Presidente han sido inspiradas en el viñedo y en la dehesa no labrable y el señor Alcalá Zamora ni nadie con él relacionado han sido jamás ganaderos ni vilicicultores.

Por ser la imputación en todo inexacta, fantásticamente inexacta, lo es incluso invirtiendo la defensa realmente importantísima que hay entre el alcance de la ponencia y el proyecto, cuyas bases ha aprobado el Gobierno.

Era la ponencia la que con un criterio muy respetable no pasaba más allá de los asentamientos de familiares apresurados por el paro campesino con carácter de ocupación temporal sin acometer la expropiación definitiva, para el que sólo establece organismos preparatorios.

Ha sido, en cambio, el Gobierno, quien creyendo que de una vez debía delimitarse el campo de una reforma agraria integral, si por un lado suscitaba alarma, reducir la zona de propiedad exceptuada, por otro, posibilitábamos la expropiación definitiva, a cuyo fin también iba encaminada la ponencia.

Con todo lo dicho, comparando textos, se podrá apreciar bien todo, y conste, desde luego, que el Presidente nunca ha sido parte interesada en la ponencia por lo escaso de su fortuna. Sólo ha aportado al estudio del problema las observaciones de buen sentido, propia de un criterio jurídico que le puede proporcionar su experiencia de modesto labrador.

BARCELONA.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a los que dijo que en el expreso de mañana se iría para Madrid, acompañado de su hijo y no de su esposa, por hallarse ésta indisputada.

Será acompañado por los señores de La Generalidad, señores Comas y Ventura y Gassols, y por los diputados que aún se encuentran en esta ciudad.

Dijo que había entregado el Estatuto al Gobierno, por haberse comprometido éste a presentarlo a las Cortes como ponencia.

Añadió que permanecerá en Madrid una semana, y que hará una excursión a Toledo. Dijo que si fuera preciso, intervendrían todos en el debate para la defensa del Estatuto.

MADRID.—Un periodista ha sostenido una conversación con el exministro don Santiago Alba, acerca del Estatuto de Cataluña.

—¿Qué opina usted de la situación política de este asunto tras la salida de España?

—Que habrá que discutirlo con toda la altura que requiere el tema y sus consecuencias.

—¿Cree usted que el Estatuto es obra de la inspiración personal de Maciá?

—No. Con Maciá he convivido en el destierro y sé, tanto de su buena fe, de su bondad y austeridad, como de su temperamento, no muy templado por cierto, para el impulso que significa la redacción de semejante Estatuto.

Estoy convencido que el Estatuto es obra de muchos.

—¿Qué parte del Estatuto merecerá mayor discusión en la Cámara?

—La parte económica del mismo. Esto es indiscutible, y en mi concepto no se puede aceptar.

En lo demás, le diré a usted que no me parece bien que ciertos aspectos materiales, aunque defendidos con tesón por Cataluña, hayan de ser objeto de preocupación nacional.

La República tiene mucho que hacer y resolver en el aspecto general, para que tengamos que preocuparnos a cuestiones locales, que debieran llegar con oportunidad a la Mesa del Congreso.

—¿En todos modos, espera usted que se apruebe el Estatuto?

—Sí, lo espero, pero con modificaciones.

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió a una comisión de tranviarios seleccionados en la huelga de 1919, para pedir sean admitidos.

El señor Largo Caballero contestó que no se comprometía a garantizar nada, aunque si haría las gestiones necesarias para conseguirlo.

Se refirió al decreto de alojamientos que en algunos puntos fue mal interpretado, pues algunos propietarios se negaron a cumplir los contratos que habían firmado con los obreros, en los que se comprometían a darles trabajo hasta una fecha determinada. Con motivo del decreto citado, quisieron anular los contratos y quedaron sin trabajo los obreros durante unos días, hasta que llegaron las ordenes oportunas. Ahora los obreros quieren que los contratos se prolonguen por los días que estuvieron sin trabajar, y estoy estudiando el medio de resolver este asunto.

También visitaron al ministro varios pescadores de Burriana, que en ciertas épocas se dedicaban a la carga de naranjas, y que ahora no se les utiliza en tal menester por no haber votado en las elecciones a diputados las candidaturas que les encomendaron los patronos. Pretenden estos obreros que se aplique la disposición que se refiere a la preferencia en el trabajo a los obreros de la localidad. Y, aunque esta disposición sólo tiene relación con los trabajos agrícolas, el señor Largo Caballero prometió estudiar el asunto y nombrar el oportuno Comité Paritario para su resolución.

En ministro, en su conversación con los informadores, dijo que habían llegado hasta él algunas quejas, en el sentido de que los empleados del Tribunal Industrial no cobraban con regularidad. Como esto debe obedecer exclusivamente

a negligencia del encargado del pago, he ordenado se hagan las investigaciones necesarias.

Dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios, para pedirle que no se les quiten los derechos adquiridos con motivo del reingreso de los seleccionados de 1917, añadiendo que les había manifestado que conservarían sus derechos, pero que no estarían, como hasta ahora, en situación de privilegio.

Dijo que en la solución de vacantes huelgas, entre ellas la de la Fábrica de Industrias Químicas de Zaragoza. En dicha fábrica trabajan obreros de la Unión General de Trabajadores.

Los de la Confederación Nacional pedían la expulsión de aquéllos para volver al trabajo. Pero han accedido a que continúen, y el conflicto ha quedado resuelto.

MADRID.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había celebrado una larga entrevista con los señores Carnel, Hurtado y Compañys en la que se discutió el Estatuto.

La entrevista—añadió—ha sido muy cordial y afectuosa.

Para tratar del proyecto de reforma agraria voy a celebrar una reunión con don Fernando de los Rios, que ya lo tendrá redactado con todos los antecedentes.

El señor Azana no asistirá a la entrevista; pero luego irá a la reunión del Gobierno con todos los de más representantes.

No he querido comentar—continuó diciendo—el artículo publicado por Cristóbal de Castro en «La Libertad». Soy un hombre modesto y no quiero considerarme con superior criterio; pero es injusto el ataque.

Yo sólo soy un hombre político y no soy ganadero, ni poseo tampoco campos y viñedos. El campo sólo me sirve como distracción; pero nunca he vivido de él ni vivirá.

Las atribuciones de la Comisión de Responsabilidades

MADRID.—El dictamen del proyecto de ley de Responsabilidades que ha quedado sobre la mesa en la sesión de esta tarde, consta de 12 artículos.

En síntesis se dice que las Cortes Constituyentes confieren a la Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para que en su día pueda ser exigidas las responsabilidades interrumpidas por virtud del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, tanto las comprendidas en el llamado expediente Picasso como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes y posteriormente las que pudieran haber contraído durante el tiempo de la Dictadura.

La Comisión de Responsabilidades designará de su seno a un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

La Comisión puede nombrar ponencias informativas y subcomisiones.

La Comisión no vendrá obligada a someterse a ninguno de los preceptos de ninguna ley.

Tendrá facultad para reclamar directamente cuantos antecedentes, datos y elementos de juicio estime necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido.

Todas las autoridades, funcionarios, etc., estarán obligados a prestar ayuda a la Comisión de Responsabilidades, como igualmente las entidades o particulares españoles que residan en el Extranjero.

La Comisión podrá reclamar en cualquier momento los sumarios, autos o expedientes.

El juez y las autoridades correspondientes no podrán dejar de cumplir las órdenes de remisión de sumarios o expedientes, ni de ejecutar las diligencias solicitadas por la Comisión.

Esta tendrá facultades también para reclamar directamente auxilio de los funcionarios de la policía judicial.

Podrá la Comisión utilizar todos los medios probatorios y de esclarecimiento que estime oportunos, sin limitación alguna, y también sin limitación alguno podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes.

Los acuerdos de la Comisión tendrán carácter ejecutivo y no se suscribirán ni cabrán cuestiones de competencia, ni recurso alguno, salvo el de súplica.

Terminada la instrucción de las diligencias, se articularán los cargos que formule la Comisión contra la persona o personas encartadas, e inmediatamente se le comunicará al inculcado, dándosele vista del expediente y señalando plazo para su respuesta.

Examinadas las alegaciones del inculcado, la Comisión formulará su correspondiente propuesta de resolución, que remitirá a las Cortes.

Si se propone en ellas alguna pena, se mantendrá por la Comisión la acusación correspondiente ante la Cámara.

La propuesta de sanciones a las Cortes, se sujetará a las leyes penales vigentes, si el delito o falta estuviese en ella definidos.

La Comisión podrá citar y requerir la presencia que cada miembro

de la Cámara y entonces quedarán en suspenso en cuanto a éste se refiere los beneficios de la inmunidad parlamentaria.

El artículo 12 y último prescribe que el presidente de la Comisión, o en su defensa, el vicepresidente que le sustituya, servirá de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

UNA CARTA DE DON GALO PONTE

MADRID.—El exministro de la Dictadura don Galo Ponte ha enviado desde la Cárcel Modelo una carta a los periódicos madrileños en la que se refiere a la afirmación hecha ayer en el Congreso por el señor Galarza, de que él estaba procesado por el Tribunal Supremo.

El señor Ponte dice que esto no es cierto pues si no se le hubiera notificado como es de ley.

Agrega que está seguro de no tener ningún amigo entre los diputados, pero que si alguno de éstos siente de verdad el imperativo del deber y la conciencia de ser imparcial le ruega que suscite la cuestión en la Cámara y que pida que sea exhibido el auto de su procesamiento por el Tribunal Supremo para que se demuestre si hay tal procesamiento.

El señor GARCIA GALEGO, pregunta al Gobierno si la Cámara va a examinar primero los problemas políticos que los de carácter económico, que, a juicio del orador, son más importantes y absorben por entero la atención de los españoles.

En el ánimo de todos está que la baja excesiva de la peseta es un síntoma gravísimo y un problema de solución muy difícil.

Pide que la Cámara diga qué medidas va a adoptarse sobre la prioridad de la discusión de los problemas económico y político.

El señor BESTEIRO dice al orador que va camino de convertir su ruego al jefe del Gobierno en una interpelación al ministro de Hacienda.

El señor GARCIA GALEGO continúa hablando y afirma que la estabilización del régimen republicano es una cosa independiente de las oscilaciones de la moneda.

Si se produjera una crisis política sin haberse nombrado el nuevo presidente de la República, no pasaría absolutamente nada; no se conmovieran las esteras. (Ruidos).

El señor ALCALA ZAMORA le contesta diciendo que se están imprimiendo Memorias y expedientes de presuntas responsabilidades y que estos documentos se irán traídos oportunamente a la Cámara para que ésta conozca del asunto y resuelva.

El señor CANALES formula varios ruegos, uno de ellos dirigido al ministro de Fomento relacionado con el ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, pidiendo la activación de estas obras.

El señor LOPEZ GOICOECHEA habla de las condiciones anormales en que trabajan los mineros de Almazarrón y pide que se remedie este caso de inhumanidad.

El ministro del TRABAJO dice que se ocupará con el mayor interés de este ruego y obligará a las Empresas mineras a que cumplan con lo legislado en materia social.

El señor ROMA trata de la crisis de trabajo en la comarca de Grazalema (Cádiz) y dice que allí los campesinos se mueren de hambre por falta de trabajo y porque los jornales son mequetruques.

Alude al problema del paro en Andalucía, que algunos ven con orígenes revolucionarios, pero que en el fondo no existe primordialmente más que una crisis de trabajo y el desequilibrio económico producido por dicha crisis.

Se trata de un problema que hay que intentar resolverlo buscando el medio de que el obrero campesino no tenga miserias ni privaciones y el colono pueda cultivar su tierra sin los agobios que hoy pesan sobre el modesto capital que está consagrado a la tierra.

Hay que movilizar el crédito agrícola principalmente. Al obrero campesino hay que darle lo justo, y entonces se verá como se aparta de caminos extraviados.

Le contesta el ministro del TRABAJO.

Dice que recoge con interés las observaciones del señor Roma para estudiar a fondo el asunto.

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional

Manuel Garrido de Córdoba
Medicina Interna
Profesor Ayudante de Patología General de Sevilla

Intermedios del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 3
Gobernador Alonso, 1
HUELVA

Manuel Garrido de Córdoba
Medicina Interna
Profesor Ayudante de Patología General de Sevilla

Consulta desde las 2
Gratuita, martes y sábados de 10 a 12
Teléfono núm. 1966
Miguel Redondo, núm. 21, pral.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE LAS EXTRALIMITACIONES EN QUE INCURRAN LOS PROPAGANDISTAS DE TODAS CLASES

MADRID.—El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias provinciales.

La «Gaceta» publica hoy la citada circular, en la que se dice que como no faltan elementos que con manifiesta extralimitación de ideas pretenden imponerse con el ímpetu ciego de un extremismo fanático, cometiendo reprochables y delictivos excesos de palabras y de acción, perturbando la paz pública y promoviendo serios desórdenes, a pesar del ejercicio de los deberes de la autoridad de orden gubernativo, la judicial, a la que incumbe la acción de perseguir, juzgar y sancionar los delitos cometidos, ha de actuar con toda rapidez.

Por ello, el ministerio fiscal recuerda el deber de proceder con la mayor diligencia y eficacia a la promoción de la acción correspondiente y a la rápida inspección de los sumarios que con tal motivo se incoen.

El señor GARCIA GALEGO, pregunta al Gobierno si la Cámara va a examinar primero los problemas políticos que los de carácter económico, que, a juicio del orador, son más importantes y absorben por entero la atención de los españoles.

En el ánimo de todos está que la baja excesiva de la peseta es un síntoma gravísimo y un problema de solución muy difícil.

Pide que la Cámara diga qué medidas va a adoptarse sobre la prioridad de la discusión de los problemas económico y político.

El señor BESTEIRO dice al orador que va camino de convertir su ruego al jefe del Gobierno en una interpelación al ministro de Hacienda.

El señor GARCIA GALEGO continúa hablando y afirma que la estabilización del régimen republicano es una cosa independiente de las oscilaciones de la moneda.

Si se produjera una crisis política sin haberse nombrado el nuevo presidente de la República, no pasaría absolutamente nada; no se conmovieran las esteras. (Ruidos).

El señor ALCALA ZAMORA le contesta diciendo que se están imprimiendo Memorias y expedientes de presuntas responsabilidades y que estos documentos se irán traídos oportunamente a la Cámara para que ésta conozca del asunto y resuelva.

El señor CANALES formula varios ruegos, uno de ellos dirigido al ministro de Fomento relacionado con el ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, pidiendo la activación de estas obras.

El señor LOPEZ GOICOECHEA habla de las condiciones anormales en que trabajan los mineros de Almazarrón y pide que se remedie este caso de inhumanidad.

El ministro del TRABAJO dice que se ocupará con el mayor interés de este ruego y obligará a las Empresas mineras a que cumplan con lo legislado en materia social.

El señor ROMA trata de la crisis de trabajo en la comarca de Grazalema (Cádiz) y dice que allí los campesinos se mueren de hambre por falta de trabajo y porque los jornales son mequetruques.

Alude al problema del paro en Andalucía, que algunos ven con orígenes revolucionarios, pero que en el fondo no existe primordialmente más que una crisis de trabajo y el desequilibrio económico producido por dicha crisis.

Se trata de un problema que hay que intentar resolverlo buscando el medio de que el obrero campesino no tenga miserias ni privaciones y el colono pueda cultivar su tierra sin los agobios que hoy pesan sobre el modesto capital que está consagrado a la tierra.

Hay que movilizar el crédito agrícola principalmente. Al obrero campesino hay que darle lo justo, y entonces se verá como se aparta de caminos extraviados.

Le contesta el ministro del TRABAJO.

Dice que recoge con interés las observaciones del señor Roma para estudiar a fondo el asunto.

que ésta los apruebe o modifique según estime conveniente.

Agradece la distinción establecida por el orador, pero no la acepta, pues desea ser discutido en sus funciones de jefe de Gobierno.

El señor ROYO Y VILLANOVA insiste en que hay muchos decretos que sólo tienen la firma del jefe del Gobierno, y, por lo tanto, no hay más responsable.

Termina diciendo que el presidente del Consejo ha mandado muchas veces por sí solo, y esto no sucedió ni cuando había rey. (Grandes ruidos).

El señor ALCALA ZAMORA: Si el señor Royo Villanueva quiere verme solo deséche tal temor, por que es lo cierto que estoy muy bien acompañado.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor SALAZAR ALONSO, relativa a la revisión de los acuerdos del supremo Consejo jurídico y a la provisión de vacantes en el Tribunal Supremo.

Interviene el ministro de JUSTICIA.

Sobre el primer punto, estima que será mejor para la revisión total que aquellos que se crean lesionados en sus derechos se dirijan a la Sala de Justicia del Tribunal Supremo o al ministerio, en demanda de reparación.

Por lo que se refiere al segundo punto, dice que mantendrá los decretos últimamente dictados, y cuando llegue el momento de discutirlos en la Cámara esta decidirá lo más conveniente.

Rectifican ambos.

El ministro de JUSTICIA insiste que para la provisión de las vacantes en el Supremo, debe seguirse un procedimiento electivo.

Se aprueba un dictamen de la Comisión permanente del ministerio de Comunicaciones ratificando los decretos de este departamento.

Un secretario sube a la tribuna y da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades que contiene un voto particular formulado por los señores BLANCO y LLUHI.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las ocho y media de la noche.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE ECUIJA

ECUIJA.—Se ha solucionado, tras larga y laboriosa discusión, la huelga de obreros campesinos, con los cuales se habían solidarizados los restantes gremios que promovieron el paro general.

La fórmula ha sido, con ligeras variantes la que propuso el alcalde, señor Crespo.

Los patronos se comprometen a respetar las tarifas anteriores a la huelga y a dar ocupación al mismo número de campesinos que trabajan antes del conflicto, y el Ayuntamiento por su parte si a pesar de todo esto quedaran todavía algunos obreros parados, promoverá obras de carácter municipal para ocupar en ellas a esos obreros.

La fórmula de solución ha sido bien recibida en la ciudad, porque acaba con la inquietud del conflicto que ya duraba bastante tiempo.

Ed Zaragoza se advierte alguna efervescencia social

UNA NOTA DE LOS OBREROS PARADOS

ZARAGOZA.—Después de la nota publicada por los obreros parados anunciando que si en el plazo de veinticuatro horas no se resolvía su situación, recurrirán a la violencia, han publicado otra, en la que dicen que si mañana los obreros parados no tienen ocupación, irán a las fábricas, talleres, obras, y al entrar los trabajadores en éstas, ocurrirán trágicos sucesos.

El gobernador civil manifestó que venía celebrando cambios de impresiones con las demás autoridades y que adoptaría las precauciones necesarias.

Las casas de Banca han estado custodiadas durante la madrugada última.

Anoche se reunió el pleno de la Cámara de Comercio y se acordó que a la primera señal de alarma, cerraría el comercio sus puertas.

El gobernador ha manifestado que no se debe hacer caso de las amenazas de los obreros parados y que se debía dar la sensación de tranquilidad.

También han celebrado reuniones otras entidades y, como la Cámara de Comercio, tomaron acuerdos de índole análoga y acordaron pedir protección contra posibles desmanes.

Esta mañana se presentaron ante el Ayuntamiento grupos de obreros sin trabajo, conminando al alcalde para que les cumpliera

el ofrecimiento que ayer les hizo de proporcionarles ocupación.

El alcalde les manifestó que dicho ofrecimiento lo hizo a base de que las casas bancarias le otorgasen un empréstito, y como éste no le había sido concedido le era imposible el cumplimiento de lo ofrecido.

Al saber la contestación los obreros parados se produjo entre ellos alguna excitación; pero la rápida intervención de la fuerza pública que dió una carga, hizo que los grupos se disolviesen.

Las calles cercanas a los lugares en que están instalados los Sindicatos se encuentran custodiados por guardias de Seguridad y parejas de la guardia civil de a pie y a caballo.

Otras entidades están custodiadas por la Guardia civil y soldados de Infantería y Caballería.

En algunos talleres los obreros han abandonado el trabajo esta tarde. Se ignoran los motivos, pues no han presentado bases.

Elementos extraños vienen presionando estos días a los obreros para que declaren la huelga general mañana.

NECROLOGICAS

ANIVERSARIOS

Ayer se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento del distinguido joven don Leopoldo Román López, cuyas relevantes dotes de bondad, simpatía y afable trato, le captaron grandes afectos y numerosas amistades.

En sufragio de su alma ha tenido lugar una misa de requiem en la parroquia de la Concepción.

También con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte, se celebró ayer en la misma iglesia de la Concepción, una solemne misa de requiem por el alma del malogrado y joven estudiante don Eugenio Dombido Cristiano (q. e. p. d.), muerto a los 16 años de edad cuando todo en la vida y en el hogar le era agradable y sonriente.

Al piadoso acto asistió numerosísima concurrencia.

También se celebraron misa en sufragio del joven Dombido en distintos templos de la capital.

Con este motivo renovamos nuestra condolencia a los padres, hermanos y demás familiares del infortunado y simpático estudiante.

Ecos de Sociedad

Anoche en su domicilio, se firmaron los esposales de la distinguida señorita Angelina López Fuentes, hija de nuestro particular amigo don Antonio López, práctico de este Puerto, con D. Gumersindo Franco, industrial de esta plaza.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda se celebrará en el próximo septiembre.

Los oficiales barberos

La directiva del gremio de oficiales barberos cita a una reunión que se celebrará mañana, día 14, a las diez y media de la noche, en el Centro social, Miguel Redondo, 18, para tratar de asunto de gran interés para todos.

Subvención pro hijos de Damota

Según los operarios de Rio Tinto compañeros de trabajo del infortunado Damota y otros simpatizantes auxiliando con toda asiduidad e interés.

La Comisión encargada de recoger la prestación voluntaria para acudir en socorro de la viuda y de los hijos de Damota, realiza su cometido con todo celo, altruismo y pulcritud para que ninguna semana les falte la subvención.

El día 3 del actual se recaudaron 87'45 pesetas contribuyendo 472 operarios, y el día 10 se recogieron 67'15 ptas. de 415 operarios.

Ha muerto el sábado día 8, en Cádiz, la madre de nuestro querido compañero, y Delegado de este fin, Diego González González, al cual expresamos nuestro más sentido pésame, y nos condelemos por tan importante pérdida, y le ofrecemos en su honor, el lenitivo de nuestro consuelo.

Debido a esto, y por tener que marchar a Cádiz inmediatamente, ha sido del todo imposible el recaudar en los Departamentos de Maquinaria y Ajuste, de los cuales es Delegado.

Todo aquel que como particular, quiera contribuir con su óbolo en esta fin, puede dirigirse a cualquier uno de los Delegados nombrados al efecto.

Por la Comisión,
JOSÉ BELLERIN CONTOSO

Dr. Angel D. Balmisa
MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia

Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4
Castelar, 36

Huelva-Autobús S. A.
Temporada de Verano

Servicios a la PUNTA del CEBO

PreCIO: Pesetas

Billete de ida o vuelta	0'70
Billete de ida y vuelta	1'20
Abono para 15 billetes	15'00

Para el Bañerío del Odiel!

Billete de ida o vuelta	0'30
-------------------------	------

Para el Muelle de los Holandeses

Billete de ida o vuelta	0'50
-------------------------	------

HORARIO
Desde las nueve de la mañana, hasta las nueve de la noche, de hora en hora

Los abonos para la Punta del Cebo, serán valederos hasta el 30 de Septiembre de 1931.
Este servicio empezará a regir desde el día 15 de Julio 1931

La labor de los diputados socialistas por Huelva

Hasta ahora hemos permanecido silenciosos en cuanto tiene relación con la labor que nuestros diputados socialistas por la provincia han venido realizando, pues no teníamos datos concretos a que referirnos, no obstante conocer que no desperdiciaban ocasión para laborar en beneficio de los intereses que les estaban confiados.

Hoy hemos recibido una interesante carta suscrita por el camarada González Peña en la que se nos dice que la Comisión permanente de Fomento tiene en estudio, para su aprobación, varios asuntos de gran importancia, entre ellos el referente al Puerto de Huelva y a las obras complementarias del muelle definitivo.

También tenemos a la vista un telegrama del diputado Marcos Escudero comunicándonos que ha sido tenido una larga conferencia con el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, referente a la abolición del decreto de la Dictadura creando el Consorcio Nacional Almadradero, de la que ha sacado una excelente impresión, suponiendo que dicho Consorcio será anulado de un momento a otro.

La sola noticia de que nuestros diputados están haciendo gestiones en este sentido, ha provocado un hondo malestar entre los elementos dirigentes del citado Consorcio, que ha enviado a los centros productores—Isa Cristina y Ayamonte—a delegados secretos que están haciendo una solapada labor cerca de los industriales de dichas plazas prometiendo cosas inverosímiles, tendentes todas a crear un malestar general entre la clase trabajadora, que ahora más que nunca está sufriendo las graves consecuencias que creó el infame decreto creando el referido Consorcio.

Como prueba de lo que decimos, a la sola noticia de la llegada de dichos delegados a los citados pueblos, los directivos de las sociedades afectas a la F. G. T. en ellos, han enviado los siguientes telegramas a los ministros de Hacienda, Fomento y Marina y a nuestros diputados:

«Ante gestiones hacen nuestros diputados socialistas para impedir abusos comete Consorcio Nacional Almadradero Consejo Administración destacado delegados especiales Ayamonte Isa Cristina coacción industrial prometiendoles forma confaría intereses pueblo pesquero anula derogación decreto dictadura ignominioso para clase trabajadora sufre miserias causa consorcio solo hace trabajar una fábrica dejado paralizadas muchas obras tenían ocupación centros obreros ambos sexos.»

Urga adoptar medidas encaminadas a solucionar pavoroso conflicto pidiendo millares obreros aliados F. G. T.»

Firman estos despachos los presidentes de las distintas Sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores.

También tenemos noticias directas del compañero Martínez Torner comunicándonos que se ocupa preferentemente de las obras del nuevo Instituto, que espera se reanudarán en breve plazo.

Como puede verse nuestros diputados no permanecen quietos y es seguro que en breve plazo recibiremos noticias tan concretas como halagadoras que permitirán dar trabajo a numerosos obreros y satisfacción a sus electores que para ello lo elevarán a la alta magistratura que hoy ostentan.

MADRID BOLSA

BIERRE DEL 12 DE AGOSTO	
4 por 100 interior	61'25
Francos	44'77
Libras	55'60
Liras	59'77
Dólares	11'42

Cinema Park

EXHIBICIONES SONORAS

A los precios económicos de 0'80 la silla y 0'40 para los niños, ofrece hoy la empresa del aristocrático cinema un estupendo programa de películas sonoras.

Ocupa el puesto de honor en el cartel una magnífica producción Paramount en 8 partes, titulada «Vidas Opuestas», dialogada en inglés con leyendas explicativas en español que permiten seguir sin perder detalle el interesante argumento de esta subyugadora comedia dramática que absorberá la atención de todos los espectadores.

Sirva de garantía para su éxito el prestigio de sus principales intérpretes, famosos como son, Gary Cooper y June Collier, buenos actores y mejores cantantes.

Con «Vidas Opuestas» formará programa un interesante Noticiero Moviéscopo, y la divertidísima banda de dibujos sonoros «La barba de Noé».

Mañana el gran acontecimiento cinematográfico que motiva el estreno de la sensacional superproducción, totalmente hablada en español, «El Valiente», cuyo protagonista es el tan admirado intérprete de «El Camino del Infierno», el joven actor español Juan Torner.

Véase cuarta plana

CRONICAS FEMENINAS

La mujer y la moda

Son muchas las personas que la llaman de frivolosa y de insensata a las mujeres que seguimos atentamente las evoluciones de la moda y que hasta nos tienen por incapaces de concebir ni de realizar nada serio. No conciben que una mujer pueda ser inteligente, artista, tener una alta concepción de las cosas y seguir, sin embargo, la moda a pie juntillas. Es un error.

El afán de seguir la moda no indica en la mujer moderna ni buena ni mala naturaleza, ni inteligencia o tontería, ni ligereza ni seriedad. Una mujer a la cual la preocupación de la moda nos parece haber vuelto fútil, también lo sería aunque no existiera la moda.

No hay que olvidar que el deseo de la mujer por embellecerse y adornarse, se inspira en un noble afán de agradar. Ya para que este afán redundara en beneficio de muchos fue creada la moda. La moda, que, según un notable académico francés, «es una costumbre singular que tienen las sociedades civilizadas de cambiar la forma de ciertos objetos (casi siempre los de uso corriente), no para mejorarlos, sino sencillamente para cambiarlos».

Cuanto más se desarrolla la civilización, mas afán se manifiesta por estos cambios. Siempre se ejerce sobre los objetos de primera necesidad: la casa, los muebles, el vestir. Desde luego, donde se ceba con preferencia es en los trajes y adornos de la mujer.

Los moralistas profesionales siempre encuentran y han encontrado mal las fantasías de la moda femenina. Se esfuerzan en querer convencernos de que todos esos cambios en la forma de los sombreros, de los abrigos y de los vestidos, son a menudo ridiculos y siempre inútiles; que lo racional sería atender al mejoramiento del vestido y del peinado, a fin de llegar a la realización de un modelo cómodo, bello... en una palabra: perfecto.

No les falta cierta razón: lo malo está en que sean ellos precisamente quienes lo digan, porque los pobrecitos no han conseguido nunca que nadie les haga caso y sus opiniones caen como sermón en el desierto.

Solo una Liga de elegantes podría arrastrar a la masa de mujeres a aceptar tal o cual idea de sencillez; pero esto es imposible, por las rivalidades femeninas y porque los modistos tienen mil recursos para convencernos.

Cada día hay mas modistas y sombrereras; es una plaga que vemos con agrado, que se multiplica y se extiende de una manera alarmante por las cinco partes del globo. Todo lo invade, y como su única ambición es producir siempre algo que transforme completamente lo llevado en la temporada anterior, podemos prepararnos a sufrir su influencia por los siglos de los siglos.

LUZ VELASCO.

Quando joven hablé como apóstol, y cuando viejo hablo como estadista.—CASTELAR.

Gran Cinema Onuba

Hoy jueves, dará a conocer esta empresa al distinguido público la bonita superjoya titulada «Vecinos pendenciosos», interpretada por el excelente actor de la pantalla Eddie Quillan y Alberta Vang Sillas, 040; General, 020.

Mañana, viernes, la grandiosa superproducción española titulada «Rosario la Cortijera», por la Argentina.

Acudid siempre al Cinema Onuba que es donde se pasa más bien la noche y se ven mejores películas.

A las Playas de Punta Umbria

El de mayor seguridad, comodidad y capacidad ha establecido sus servicios entre Huelva y Punta Umbria, con arreglo al siguiente horario y precios:

Salidas de Punta Umbria
 8 menos 20 mañana.
 10 menos veinte mañana.
 1 menos 20 tarde.
 4 menos 20 tarde.
 7 y 20 tarde.

Salidas de Huelva
 9 menos 20 mañana.
 14 menos veinte mañana.
 3 menos 20 tarde.
 6 de la tarde.
 8 y 20 de la tarde.

Los domingos y días festivos para mayor facilidad del público el viaje ordinario de las 6 de la tarde queda suprimido, saliendo de Huelva a las 5 menos 20.

En estos días se harán viajes con salida de Punta Umbria a las 9 y 20 de la noche y de Huelva a las 10 y 20.

Además se harán cuantos viajes extraordinarios fuesen necesario como requiriesen la afluencia de público.

Precios

Abono por 60 recorridos, 40 ptas. Id. idem por 30 idem, 22 ptas. Ida o vuelta, 1'00 peseta. Ida y vuelta 1'60 peseta.

Nota.—Para comodidad del público, se ha establecido en el barco un servicio perfecto de bar.

Chocolate Eureka

NOTICIAS

HALLAZGO

En la conserjería del Ayuntamiento está a disposición de quien acredite ser su dueño, una pulsera de oro de las llamadas «Escavas» con la efígie de San José.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la joven señora doña Sebastiana Carrillo Gil, esposa del concejal socialista de este Excmo. Ayuntamiento don Pedro de los Reyes Durán.

Nuestra más cordial enhorabuena.

SE ARRIENDA

Una casa-chalet y un trozo de terreno de una fanega en camino Montrocal, junto al chalet de don Enrique Pinzón.

Dan razón en Huerta de Mena.

Punta del Cebo

Kiosco de Arjona
Se sirven bocadillos y meriendas Huelva

OCCASION

Se venden
Un motor «Siemens» de 6 H. P.
Un ventilador núm. 4.
Bigornias y tornillos de bancos.
Un soporte con 2 piedras esmeril.
Benedicto Ranedo

Odiel, 63 Huelva

Ha vestido las galas de mujer la gentil y simpática señorita, Lolita Ramirez Prieto.

Reciba nuestra enhorabuena.

PINTOR Y RESTAURADOR

Manuel Lopez Gomez

Rábida, 5, 2.º Huelva

AGENCIADOR

La cámara extra-fuerte Original ha resuelto el problema reduciendo al minimum los molestos pinchazos y temidos reventones, causas muchas veces de funestos accidentes y paradas inútiles.

La estructura y constitución especial de la cámara Original fabricada de UNA SOLA PIEZA evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

Todas estas ventajas no representan más que una pequeña diferencia en precio de los neumáticos ordinarios.

Pida hoy mismo una demostración al Agente exclusivo para la provincia.

ARCADIO ARAGON GOMEZ

Almirante H. Pinzón, 2 Huelva

SOLDADOS DE CUOTA

En la Escuela militar de Huelva encontraréis las mayores facilidades para aprender la instrucción. Para informes y arreglo de toda la documentación, Agencia de Jimenez de la Corte, Rábida, número 5, Pral.

PUEDA Vd. GANAR 84.000 Ptas.

con una sola fotografía en el gran concurso KODAK.

Pida Vd. bases y detalles a Alfonso Galie.—Conceptión 12

Para tener las mayores probabilidades de éxito emplee cartetes KODAK y exija que le hagan sus copias en papel VELOX.

Revelado gratis de cartetes.

La Agrupación Cultural «Nueva Aurora», domiciliada en la calle Rascón, 61, se dirige a todos los amantes de la cultura en sociedad de un donativo de libros, sea cual fuere su contenido ideológico, cuyo concurso será profundamente agradecido por los elementos que dirigen esta Agrupación.

A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Persona honrada, informada, se ofrece contable o cobrador, dejaría fianza importe factura.

Aceptaría encargo de pueblos. Avisos: Sr. Etosan, Administración del DIARIO DE HUELVA.

BODEGA EN LIQUIDACION

Se venden botijos de rodies y castaños, prensas y estrujadores y todos los enseres correspondientes a la bodega.

Dará razón en Cartaya, don Leopoldo García Escarraz.

SE VENDE magnifica casa con trucción. renta 475 pesetas mensuales.

Razón a José Gonzalez en estos talleres. Abstenganse corredores.

SE ARRIENDA una hermosa finca de olivos e higueras.

Dará razón en Cartaya, señorita Antonia Luisa Orta.

Preciso oficiales y aprendizas de modistas

— Maria Diaz —

Vazquez Lopez, 37 Huelva

SE ARRIENDA para almacén, la planta baja de la calle Sevilla, número 4.

Informes: Castelar, 18, bajo.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas en calle Gravina, número 10.

—

GRAN NEGOCIO DE COMESTIBLES, traspaso por no poderlo atender, en sitio céntrico, muy acreditado.

Dan razón: Burgos y Mazo, 21, Manue'l Castilla, (Peña Litri).

SUGEROS

Accidente del trabajo

Al cargar unos bidones en la carretera de Sevilla, sufrió un golpe el jornalero de 28 años de edad Manuel Martínez Diaz, con domicilio en calle Franco, 4.

Se produjo una herida contusa con fractura de la tercera falange y pérdida de la uña del dedo medio y contusión con erosiones en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Llevado al centro benéfico de la calle Hernán Cortés, allí calificaron dichas lesiones de pronóstico menos grave.

Mozo de estación lesionado

Fué asistido en la Casa de Socorro, el mozo de la estación de M. Z. A. Gregorio Raegio Campo de 25 años de edad, que vive en el Barrio Reina Victoria, de una contusión en la región lumbar de la pierna derecha que le produjo al caerse casualmente.

Al mediar en una cuestión es herido de una pedrada

En San Bartolomé cuestionaron Vicente Martín Bort, de 36 años de edad, y Francisco Rodriguez Vazquez, de 28 resultando éste con una herida en la pierna izquierda.

Al mediar en la cuestión un sobrino del primero llamado Diego Martín, de 22 años, recibió una pedrada que le arrojó el Francisco, causándole una lesión de pronóstico reservado.

Una pareja de la Benemérita detuvo a los contendientes.

Una hija maltrata a su madre y le roba

En Arcoche, la guardia civil detuvo a la joven de 19 años, Dolores Adame Santo, de estado casada.

Esta maltrató de palabra y obra a su madre, Dolores Santo, de 54 años, causándole fuertes contusiones en el brazo izquierdo y espalda.

Además le quitó diez y seis pesetas que tenía en un arca.

La «carriñosa» hija fué puesta a disposición del juez.

Balneario «Nuestra Sra. de la Cinta»

situado en la hermosa playa de la Punta del Cebo

Casetas individuales para baños. Servicio diario en las camionetas de la Punta del Cebo que saldrán de la Plaza de las Monjas a las 10 de la mañana y tres y media de la tarde, y de la Plaza del 12 de octubre a las 8 y media de la mañana, y 4, 5 y media, y 8 y media de la tarde

Viaje de ida y vuelta al Balneario, 1'00 ptas.

Abono por 30 viajes de ida y vuelta, 25 pesetas.

Para informes en el Balneario y en «La Industria Onubense», Sazcaba 13.

CAFES TOSTADOS

Patino

SUPERA A TODOS

a Vd. interesa probarlos, para que se convenza una vez más, que hasta en los precios más baratos encontrará siempre clases selectas.

Hacienda superior	Kilo 9'00
Puerto Rico	» 8'50
» con caracollito	» 10'00
Delicias	» 10'50
Mezcla extraordinaria	» 11'00

Presste Vd. un poco de atención al presente anuncio que contiene nuevos artículos y precios reducidos.

GARBANZA

Nueva cosecha tiernas	Kilo 1'60
Garbanzos nuevos gran tamaño	» 1'20
» buenos	» 1'00
» buenos	» 0'80
» viejos morunos	» 0'50
Alubias Rinón Superiores	» 1'40
» Valencianas nuevas	» 1'00
» Riojanas Superiores	» 0'80
» Asturianas tiernas	» 0'60
Manteca del Reino Puro	» 6'00
Margarina «La Mejor»	» 3'60
» lata de 5 kilos	» 3'00
» una pieza entera	» 6'00
» de Bola clase Extra	» 8'50
» una pieza entera	» 8'00
Leche Condensada Mariposa lata	» 1'50
Filetos de Caballa Tejero	» 0'30
Consorcio	» 0'30

Salmón: García «Alba» lata de 50 grs. 1'00

» lata » 250 » 1'00

» rclenas » 200 » 1'00

» Almejas al natural » 200 » 1'00

Espárragos «Calphorra» 950 » 2'00

Estos precios se encuentran exclusivamente para ventas al contado

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patiño Marquez
Ercadio Dalgay, 16 — HUELVA
Teléfono 1313

Nuestro folletín en cuarta plana

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patiño Marquez
Ercadio Dalgay, 16 — HUELVA
Teléfono 1313

Nuestro folletín en cuarta plana

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patiño Marquez
Ercadio Dalgay, 16 — HUELVA
Teléfono 1313

CINE COLÓN

En este simpático y popular cine tendrán lugar en la presente semana los acontecimientos cinematográficos más asombrosos de la temporada veraniega, con el estreno riguroso en Huelva de las formidables y grandiosas producciones españolas «El dos de Mayo», «El León de Sierra Morena», «Pepe-Hillo» y «Carmen», por Raquel Meller.

Para hoy jueves, 13, se estrena la grandiosa película patriótica la fecha memorable en España, «El dos de Mayo», en ocho partes. Reproducción de la gloriosa epopeya de 1908. Daoiz, Velarde y Ruiz, los héroes de la Independencia, mártires de la Patria que escribieron la página más hermosa de España por su patriotismo.

Por tratarse de ser película «El dos de Mayo» de excepcional categoría, hoy rigen los precios de silla, 0'50; general, 0'25.

Mañana, otro asombroso acontecimiento, estreno «El León de Sierra Morena».

Seguidamente «Pepe-Hillo» y «Carmen», por Raquel Meller.

Valverde del Camino

Para los días 16 y 18 del corriente y con motivo de celebrarse nuestra Feria, tendremos novilladas. El 16 se lidiarán novillos de don Romualdo Arias de Reina, para los novilleros Eduardo Gordillo y José Baquet y el sobresaliente Angel Moasterio. El 18 espectáculo dividido en tres partes: será lidiada una novilla de la ganadería de don Antonio López Plata para los Charlots de Triana. También será lidiada una novilla de la misma ganadería para el novel novillero Pepito Alvarez «Andaluz». Y por último la Banda Taurina Sevilla dirigida por el famoso «Regadera» jugarán con la novilla hermana de las anteriores la cual será también muerta a estoque.

También con motivo de dichas fiestas de feria, tendremos espectáculos de variedades por la noche en las que figura como mas saliente Estrellita Castro. Se celebrarán grandes partidos de futbol en los días 15, 17 y 19, luchando el Valverde F. C. con los diferentes equipos que anulamos. El primer día con el reserva del Club Recreativo. Día 17, con Isla Cristina F. C. y el 19 con el Deportivo Onubense.—Samuel Vizcaino.

Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure un vivir en relación con la cultura de su tiempo y de su país.—«Declaración de principios» en la LA CARTA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR.

Cueva de la Mora

Recibimos la siguiente carta:

«Señor Director del DIARIO DE HUELVA.

Respetado señor: Muy mucho le agradeceré tenga la bondad, ordenar sea inserta en sus digno periódico las presentes líneas como aclaración al artículo publicado con fecha 8 del actual en su honorable DIARIO núm. 7.025, con el epígrafe «Imprudencia y salvajada», firmado con el pseudónimo «Caditum», pues hay en esta Mina varios jóvenes que dicen que el autor del artículo a que me refiero ha sido un servidor.

Es necesario sepan algunos lectores de este popular periódico que pocas veces he cogido la pluma para emborronar cuartillas, y cuando lo he hecho he firmado con mi nombre.

Yo ni me ocupo ni me ocuparé de ningún festejo público y menos del aparato radio instalado en el casino «Círculo Obrero Recreativo» que me interesa por ser socio.

Esperando me honre con la inserción de las presentes líneas, le dá las más expresivas gracias su afmo. s. s. q. e. s. m.

J. MUÑOZ FERNANDEZ.

Gran Restaurant, Círculo Mercantil

SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Propietarios

Carlos Caliani

Calle Rascón HUELVA

La espléndida CANOA

«LAZAGA»

empezará un nuevo servicio entre Huelva, La Rábida y Palos, con arreglo al horario siguiente:

Salidas de Huelva
7 y media de la mañana,
3 y 6 de la tarde.

Salidas de Palos
3 y media de la madrugada,
9 de la mañana
4 y media de la tarde.

Además los domingos y días festivos habrá un servicio especial con arreglo al horario siguiente:

Salidas de Huelva para La Rábida
A las 10 de la mañana
A las 8 y media de la noche con llegada hasta Palos.

Salidas de La Rábida para Huelva
A la 1 de la tarde.
7 y media de la tarde.

Quedan en vigor todos los horarios en los días corrientes según el número de pasajeros que se dispongan.

Este servicio empezó a regir desde el domingo día 0.

Precio del pasaje
Ida y vuelta 1'00 peseta.
Ida, 0'60 peseta.

Embarcadero y desembarcadero: Escala de la palmera.
La Empresa
Antonio Rodriguez Molina.

«Ganivet» que más se parecen entre sí un notario de Nueva Zelanda y otro de España que dos españoles.

Empresa Ruiz Tomás Fernández

Pongo en conocimiento del público que el coche que sale de Aracena a las seis de la mañana, que enlaza en Jabugo con el coche de Huelva, sigue hasta Cortegana.

Se modifica la salida de la siguiente forma:
De Cortegana sale a las seis de la tarde, enlazando en Jabugo con el coche de Huelva, y continuando hasta Aracena.

LA EMPRESA.

Pedir el exquisito Desayuno

FANTOMAS

Marca Registrada

Panadería LA UNION

DIARIO DE HUELVA

NOTAS DEPORTIVAS

SOBRE LA ACTUACION DEL CLUB RECREATIVO EN CEUTA

Por considerarlo de interés para los aficionados onubenses, copiamos a continuación lo que dice en el importante periódico el «Defensor de Ceuta» el crítico deportivo «X. X.» sobre la actuación del Club Recreativo en aquella plaza de Ceuta:

«El campeón de Ceuta, pierde ante el Recreativo de Huelva, por la mínima diferencia»

La entrada en el campo de la Hípica fué ayer de lo más nutrido que puede darse. Todo el campo estaba lleno y predominó en la concurrencia el sexo bello, que acudió a presenciar tan interesante partido.

Después del empate con el Ceuta F. C. ayer se esperaba por parte del Recreativo, un estupendo partido. Los aficionados, cifraban su esperanza en el equipo blanco y daban como posible la victoria. Con imparcialidad, hemos de decir, que nosotros también llegamos a creer en algo de eso. Pero la realidad nos hizo ver lo contrario. El equipo azul, dejó demostrado ayer como se juega al fútbol, desarrollando un juego magnífico y una rapidez asombrosa ante el ataque enemigo.

Al saltar los equipos al campo, son aplaudidos.

Sacan los de casa, cara al sol, y arrancan hacia la puerta del Recreativo en el primer empuje. La jugada es cortada a consecuencia de un incidente que ocasionó uno del Ceuta, y que es mejor no comentar. Se sigue la jugada y los azules empiezan con su juego a demostrarnos como se juega al fútbol, llevándose la pelota en combinación hasta la meta de Gomez, ocasionándose un corner. Bacalao hace una estupenda parada.

Los azules vuelven a apoderarse del balón y hacen peligrosas escapadas a la puerta del Ceuta, que es bombardeada dos o tres veces, sin resultado.

En una melée ocasionada en la puerta del Recreativo, el Ceuta consigue su único tanto.

A consecuencia de una salida en falso de Gomez, es perdonada la meta culturista, obra del «ada derecha de los azules».

Después de esto el Ceuta parece reanimar, y aprieta al go, pero sin eficacia. La técnica y la serenidad de los forasteros, no les deja salir del medio campo.

Hay algunas jugadas bonitas por parte de éstos y termina con el resultado de uno a uno el primer tiempo.

En el segundo, el viento aprieta

más y casi no deja verse juego alguno. El Recreativo, sin embargo, desarrolla un juego excelente que se hace aplaudir, y tiene melido en un puño al Ceuta.

Los blancos consiguen llegar a la puerta azul, y, sin embargo, los forasteros, desarrollando juego por bajo que es una preciosidad, siguen bombardeando consecutivamente la puerta de Gomez, que es bien defendida por éste.

Como consecuencia de esto, y partiendo de una bonita jugada, los de fuera consiguen el segundo goal de un formidable chut del delantero centro que Bacalao no puede detener.

A partir de este momento, todo es una pura lección de juego de los forasteros y un constante asedio a la puerta de los blancos.

El Recreativo estuvo con mala suerte, pues pudo haber conseguido la victoria con un tanteo respetable.

Arbitró Maciste, a quien se le vió una parcialidad manifiesta, estropeando a veces las jugadas del equipo azul.

El Recreativo, nos ha gustado más que ningún equipo forastero que hemos visto por aquí. Ha dejado buena impresión y mucha simpatía.

Bien merecida es su victoria.

PARA EL PRESIDENTE DEL «MOGUER F. C.»

Habiendo leído en este periódico la noticia, en que por parte del presidente del «Moguer F. C.», se nos trata de informales descaradamente; y no teniendo justificación este tratamiento que el señor Salas nos da, sin conocer las circunstancias que han concurrido para dejar de cumplir nuestro compromiso, nos mueven a justificarnos ante el público y a hacer constar el error en que ha incurrido el señor Salas, al calificarnos de informales lo que solo ha sido consecuencia de la negligencia del «Moguer F. C.» en desmentir una noticia falsa: como se verá a continuación:

El «Sporting Club de La Palma», tenía concertado un partido con el «Moguer F. C.» para el día 9; y a tal efecto, tenía contratada una camioneta con anticipación.

Pero al leer el sábado en este periódico que el «Moguer F. C.» se desplazaba a Huelva, relevamos al dueño de la camioneta del compromiso que con nosotros había contraído; pues si así no lo hacíamos, al ser ciertas las noticias del DIARIO, nos causaba un gran perjuicio, pues íbamos a di-

cha población por nuestros propios recursos.

Pero el «Moguer F. C.» en vez de desmentir la noticia por teléfono, lo hace por correo, y así, hasta las 10 de la mañana del domingo, no tuvimos noticias de que fuéramos a jugar, cuando ya todos pensábamos quedarnos en ésta. Sin embargo, para no causarle perjuicio (el que se merecía por su negligencia) decidimos ir de cualquier manera; pero tropezamos con la dificultad de no encontrar camioneta, pues todas estaban de viaje; como lo podemos probar a quien así lo desee.

Están han sido las verdaderas causas por las que hemos dejado de cumplir nuestro compromiso.

Y para que conste bajo la presente aclaración en nombre del «Sporting Club de La Palma del Condado».—Rafael Conde Ramírez, Presidente del «Sporting Club

DESDE BEAS

BODA.—Ante el altar mayor de nuestra iglesia parroquial fué iluminado y presidido por la imagen de nuestra Patrona la Virgen de los Clavines, contraer matrimonio el pasado domingo, nuestro distinguido amigo el farmacéutico titular de esta villa don Martín Sayago y Sayago y la bella y gentil señorita Ana Lucena Clemente.

Bendijo la unión el presbítero don Miguel Borrero Picón, párroco de Ulreira, siendo apadrinados los contrayentes por don Manuel Sayago Clemente y su esposa doña Francisca Sayago, hermanos del novio.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de la madre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, fiambres, licores, vinos de marca y habanos.

CULTOS.—Con toda solemnidad se viene celebrando en la iglesia parroquial la novena que anualmente se dedica a la Patrona la Virgen de los Clavines, viéndose el hermoso templo lleno de fieles.

VIAJEROS.—Para pasar unos días con sus familiares, llegó de Ulreira el culto sacerdote, párroco de dicha población, don Miguel Borrero Picón.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros distinguidos amigos don Manuel Lucena Sanchez y don José Domínguez García, de Ayamonte; don Francisco Sanchez Toribio, de Huelva, y don Manuel Jara, de Trigueros.

—Pasan temporada en esta nuestro antiguo vecino y amigo don Cayetano García Hernán, cabo de la guardia civil y su bella esposa.—Corresponsal.

Obras públicas y casas baratas

Porque las circunstancias lo demandan urgentemente, hay que insistir en la necesidad de dar ocupación al trabajador honrado en obras de conveniencia y utilidad pública para ampararlo contra la miseria y para alejarlo de la ruina y del mal. Todo sacrificio nos parecerá corto en este sentido.

Urge la intensificación de las obras en las Confederaciones hidrográficas; la prolongación de los fijos especiales; la reparación de buen número de carreteras; la urbanización de las grandes poblaciones; la continuación del tendido de doble vía en los ferrocarriles nacionales; la ampliación y acondicionamiento de los puertos marítimos, y algunos otros proyectos interesantes y precisos que pueden absorber número considerable de brazos.

Simultáneamente con las obras enunciadas, habrá que ir pensando en la construcción de las auto-casas y en los grandes grupos de casas baratas.

Reiteradamente hemos sostenido que no somos, ni mucho menos, opuestos a la construcción de casas baratas, aunque lo seamos del desahucio de dinero en proyectos de tales viviendas, que las muchas veces se construyeron y que, cuando se edificaron, ni eran baratas ni siquiera casas.

Y antes que pensar en casas baratas hay que procurar que sean higiénicas. En este aspecto de la casa salubre hay, por desgracia, mucho camino que andar, y es pre-

ciso que el Gobierno procure darle con la mayor rapidez posible. Hay que construir casas higiénicas y baratas, pero respetando los derechos adquiridos por la propiedad, que, para diferenciarla en este caso, llamaremos privada. Los propietarios urbanos han edificado con sacrificio en los alrededores de las grandes poblaciones y nos es justo que frente a sus viviendas se levanten otras que les hagan competencia en condiciones de desahucio notoria. Hay muchísimos sitios donde levantar nuevas construcciones respetando las ya edificadas, que tributan al Estado y a los Municipios y no tuvieron ninguna clase de auxilio ni de exenciones. Esta es una aspiración que reputamos legítima y digna de tenerse en cuenta.

Al propio tiempo que el Gobierno estimule la edificación de viviendas baratas y salubres debe ir levantando las trabas que tienen maniatada a la propiedad urbana nacional. No hay razón para que se mantenga contra la propiedad urbana un régimen de excepción a todas luces injusto e innecesario. Levántense cuantas casas baratas pueda o quiera construir el Gobierno, pero respetense los derechos de la propiedad existente y permítasele la entrada en el régimen común.

Las tribulaciones que sobre ella pesan han llegado al máximo, hasta el punto de hacerle la vida imposible. El hecho de estar trabada con hipotecas el 80 por ciento de la riqueza urbana demostrará al Gobierno la justicia de nuestras lamentaciones.

Los arrendatarios rústicos piden al Gobierno la rebaja de los tipos de arrendamiento que han si-

do el resultado lógico y previsto de los gravámenes que pesan sobre las tierras. Pues de la misma manera, los alquileres de la vivienda responden al exceso de la tributación, a la subida de los jornales y a la carestía de los materiales de construcción, por lo que, lógicamente obrando, procede o rebajar todos esos tributos y carestías o respetar la libertad de los propietarios para obtener rentas que les compensen aquellos gastos excesivos.

T. S. P.

«El Dibujante»

La acreditada Casa de la Papelería del DIARIO, pone en conocimiento de su distinguido clientela, que acaba de recibir una magnífica colección de dibujos planchables para bordar sábanas, manteleros, ropa blanca, etc.

Los precios señalados para cada cuadro, son de 1'00 pesetas; 0'50, y 0'40.

Para cuantos detalles sean necesarios, diríjase a la Papelería del DIARIO DE HUELVA, (Alcalde Morán Cárroz, 5).

Clinica Mendez Camecho

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia.
Rayos X transportables al domicilio del enfermo.
Electroterapia, Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico.
Duchas de aire caliente y frío.
Asistencia a partos.
Enfermedades de la mujer y secretas.
Consultas de 9 a 11 y de 1 a 5.
HUELVA

Desde Niebla

BODA.—El domingo próximo pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Dolores Avila de la Cruz, con don Manuel Cáceres Valle, hijo de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza, don Nicolás Cáceres Vazquez, actuando de padrinos la hermana de la novia, doña Josefa Avila y su esposo don Mateo Vega.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente atendidos. Descansamos a los nuevos esposos una eterna y feliz luna de miel.

FUTBOLERIAS.—El «dormido», equipo «Ilipla F.C.» parece despartir del letargo en que estaba sumido y con impulsos renovados se apresura a salir a la liza, pluriotro de energías y lleno de ilusiones.

Ha comenzado por renovarse de nombre y se llamará en adelante «Niebla Athletic». Sus componentes, aunque aún no están acoplados al cuadro, nos dicen que son excelentes jugadores, algunos de ellos de reconocida fama en la provincia.

Parce seguro que ya tiene con certido un partido en firme con un equipo de Rociana, cuyas negociaciones, han sido llevadas a cabo por el presidente del equipo.

Nos congratulamos del resurgir de este deporte en nuestro pueblo, ya que ha sido siempre una de nuestras mayores ilusiones.—R. O.

La democracia liberal, por ser la expresión serena, apolítica, del respeto a la voluntad colectiva y a la conciencia individual, tiene un valor tan inmarcescible como el honor.—FERNANDO DE LOS RIOS.

«PURGANTE 1919»

EL MEJOR Y MAS INOFENSIVO
Muy especial para niños y ancianos.—Educa el intestino, y corrige el estreñimiento.
QUIEN LO PRUEBA LO PREFIERE

Bazar Mascarós

FERRETERIA

FOR MAYOR Y MENOR

Gran Stock de Palas, Espionchas, telas metálicas y demás artículos para Minas

Huelva

La Constructora Guipuzcoana S. A.

(antes ASTILLEROS ANDONAEGUI)
Pasajes de San Pedro - (Guipúzcoa)

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de Remolcadores y Barcos de pesca en acero y madera

Representante para la Provincia de Huelva:

F. DE AZQUETA

Sagasta 18 HUELVA Apartado n° 62

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

FLORENTINO DE AZQUETA

Agua mineral y grasas - Empaquetaduras
Cables - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»
Electros navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.—HUELVA Apartado 62.

Tecidos económicos Sevillanas Chazeta

Premiadas con medalla de oro.
Las más higiénicas de menor consumo y mayor duración

Termo-sifones para baños y servicios de agua caliente
Fogones portátiles para la cocina y planchado
Taller de reparaciones

Casa Chazeta

Fumistería
BUSTOS TAVERA, 15
Teléfono 25.482
Sevilla

LEN V. DIABLO DE HUELVA

Biblioteca de «Diario de Huelva»

El Gran Tirano

Secretos de Felipe II (TOMO I)

FOLLETIN N.º 199

—En su justicia y en su misericordia confío.
—¿Qué más habían de decir? Estaban fatigados y necesitaban descansar.
El buen alcalde se dispuso a salir.
—Si encontráis a la novicia—le dijo la anciana—, la traéis para ponerla bajo mi autoridad.
—El rey dispondrá lo que le parezca más justo y conveniente.
—Lo que en mayor cuidado me pone es lo que mañana digan los murmuradores maliciosos.
—Contra la reputación de la comunidad nada pueden los ataques de la maledicencia.
—Como el escándalo ha sido tan grande es imposible ocultar el suceso.
—Si es imposible.
—Por eso sufre más.
—Tengamos paciencia.
—Si, me resigno; pero...
—Dios nos ayude.

—Trabajo nos ha costado; pero hemos conseguido triunfar.
—¿Trabajo? preguntado por su amante; pero se lo estorbaba el pudor.
El sirviente, que era muy astuto, debió adivinar lo que sentía y pensaba la joven, y le dijo:
—Hemos tenido que sostener una verdadera batalla con mi señor, porque quería acompañarme; pero su presencia en el convento era peligrosa, porque hubiera cometido una locura. Quizás podréis verlo esta misma noche, y así quedará satisfecho vuestro corazón.
No se atrevió María a pronunciar una palabra sobre este punto; pero lo que sentía lo expresó con una mirada elocuente.
Fue Andrés de un lado para otro.
Daniel se ocupó en hablar con su hija, dándole a conocer la situación, y refiriéndole cuanto había sucedido desde que la llevaron al convento.
La joven empezó a comprender entonces que el triunfo que acababan de conseguir no era definitivo, sino una de tantas peripecias de la lucha que habían entablado.
Vió Andrés que algunos corchetes desembocaron en la Puerta del Sol.
Eran los que habían recibido la orden de perseguir a los fugitivos.
La orden la cumplían bien flo-

—Trabajo nos ha costado; pero hemos conseguido triunfar.
—¿Trabajo? preguntado por su amante; pero se lo estorbaba el pudor.
El sirviente, que era muy astuto, debió adivinar lo que sentía y pensaba la joven, y le dijo:
—Hemos tenido que sostener una verdadera batalla con mi señor, porque quería acompañarme; pero su presencia en el convento era peligrosa, porque hubiera cometido una locura. Quizás podréis verlo esta misma noche, y así quedará satisfecho vuestro corazón.
No se atrevió María a pronunciar una palabra sobre este punto; pero lo que sentía lo expresó con una mirada elocuente.
Fue Andrés de un lado para otro.
Daniel se ocupó en hablar con su hija, dándole a conocer la situación, y refiriéndole cuanto había sucedido desde que la llevaron al convento.
La joven empezó a comprender entonces que el triunfo que acababan de conseguir no era definitivo, sino una de tantas peripecias de la lucha que habían entablado.
Vió Andrés que algunos corchetes desembocaron en la Puerta del Sol.
Eran los que habían recibido la orden de perseguir a los fugitivos.
La orden la cumplían bien flo-

—Trabajo nos ha costado; pero hemos conseguido triunfar.
—¿Trabajo? preguntado por su amante; pero se lo estorbaba el pudor.
El sirviente, que era muy astuto, debió adivinar lo que sentía y pensaba la joven, y le dijo:
—Hemos tenido que sostener una verdadera batalla con mi señor, porque quería acompañarme; pero su presencia en el convento era peligrosa, porque hubiera cometido una locura. Quizás podréis verlo esta misma noche, y así quedará satisfecho vuestro corazón.
No se atrevió María a pronunciar una palabra sobre este punto; pero lo que sentía lo expresó con una mirada elocuente.
Fue Andrés de un lado para otro.
Daniel se ocupó en hablar con su hija, dándole a conocer la situación, y refiriéndole cuanto había sucedido desde que la llevaron al convento.
La joven empezó a comprender entonces que el triunfo que acababan de conseguir no era definitivo, sino una de tantas peripecias de la lucha que habían entablado.
Vió Andrés que algunos corchetes desembocaron en la Puerta del Sol.
Eran los que habían recibido la orden de perseguir a los fugitivos.
La orden la cumplían bien flo-

—Trabajo nos ha costado; pero hemos conseguido triunfar.
—¿Trabajo? preguntado por su amante; pero se lo estorbaba el pudor.
El sirviente, que era muy astuto, debió adivinar lo que sentía y pensaba la joven, y le dijo:
—Hemos tenido que sostener una verdadera batalla con mi señor, porque quería acompañarme; pero su presencia en el convento era peligrosa, porque hubiera cometido una locura. Quizás podréis verlo esta misma noche, y así quedará satisfecho vuestro corazón.
No se atrevió María a pronunciar una palabra sobre este punto; pero lo que sentía lo expresó con una mirada elocuente.
Fue Andrés de un lado para otro.
Daniel se ocupó en hablar con su hija, dándole a conocer la situación, y refiriéndole cuanto había sucedido desde que la llevaron al convento.
La joven empezó a comprender entonces que el triunfo que acababan de conseguir no era definitivo, sino una de tantas peripecias de la lucha que habían entablado.
Vió Andrés que algunos corchetes desembocaron en la Puerta del Sol.
Eran los que habían recibido la orden de perseguir a los fugitivos.
La orden la cumplían bien flo-

—Trabajo nos ha costado; pero hemos conseguido triunfar.
—¿Trabajo? preguntado por su amante; pero se lo estorbaba el pudor.
El sirviente, que era muy astuto, debió adivinar lo que sentía y pensaba la joven, y le dijo:
—Hemos tenido que sostener una verdadera batalla con mi señor, porque quería acompañarme; pero su presencia en el convento era peligrosa, porque hubiera cometido una locura. Quizás podréis verlo esta misma noche, y así quedará satisfecho vuestro corazón.
No se atrevió María a pronunciar una palabra sobre este punto; pero lo que sentía lo expresó con una mirada elocuente.
Fue Andrés de un lado para otro.
Daniel se ocupó en hablar con su hija, dándole a conocer la situación, y refiriéndole cuanto había sucedido desde que la llevaron al convento.
La joven empezó a comprender entonces que el triunfo que acababan de conseguir no era definitivo, sino una de tantas peripecias de la lucha que habían entablado.
Vió Andrés que algunos corchetes desembocaron en la Puerta del Sol.
Eran los que habían recibido la orden de perseguir a los fugitivos.
La orden la cumplían bien flo-